



"2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO"

**SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES  
DEL AYUNTAMIENTO DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO  
ADMINISTRACIÓN 2022-2024**

En la Ciudad de Jocotitlán, Estado de México, siendo las diez horas del día veinticinco de enero del año dos mil veintitrés, estando reunidos en las oficinas que ocupa el salón de Cabildos del Palacio Municipal, sito en Plaza Constituyentes No. 1, Jocotitlán, México; y estando presentes los CC. Mtro. Oscar Carrillo Nieto, Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité; Mtra. Alma Rosa Sánchez Martínez, Contralora Municipal y Secretaria Ejecutiva del Comité; Lic. Elisa Juan Laureano, Síndica Municipal y Vocal del Comité; Dra. en A. María Teresa Garduño Manjarrez, Tesorera Municipal y Vocal del Comité y el Lic. Eduardo Carreola García, Coordinador Jurídico del Ayuntamiento y Vocal del Comité, con fundamento en lo establecido en los Numerales Décimo Segundo, Décimo Tercero fracción I, Décimo Cuarto, Décimo Quinto, Vigésimo Primero, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno y Cuadragésimo de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México; con el objeto de llevar a cabo la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de Jocotitlán; bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de presentes y declaratoria del quorum;
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
3. Propuesta y en su caso Aprobación, Validación y Autorización de la Conciliación Físico Contable correspondiente al Segundo Semestre del ejercicio 2022, para ser presentada ante el Órgano Máximo de Gobierno por conducto de la Secretaria Ejecutiva del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de Jocotitlán;





**JOCOTITLÁN**  
AYUNTAMIENTO 2022-2024

**Jocotitlán**

Gobierno que siempre cumple 2022-2024

"2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO"

4. Propuesta y en su caso aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias correspondiente al ejercicio fiscal 2023 del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de Jocotitlán;
5. Propuesta y en su caso aprobación del acta que servirá para llevar a cabo los levantamientos físicos del Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles correspondientes al primero y segundo semestre del ejercicio fiscal 2023, en todas las áreas que integran el Ayuntamiento de Jocotitlán;
6. Asuntos Generales; y
7. Clausura de la sesión.

#### 1.- LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DEL QUORUM.

En uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva a solicitud del Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de Jocotitlán, realiza el pase de lista de los integrantes del mismo y al verificar la lista de asistencia, informa que el total de los miembros se encuentran presentes, declarando que existe quórum legal para sesionar (Anexo 1).

#### 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Secretaria Ejecutiva del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de Jocotitlán, procede a dar lectura al orden del día propuesto y enseguida lo somete a consideración de los integrantes del Comité, quienes emiten el acuerdo siguiente:

**AC/CBMI/SO/VII/001/23.-** Los integrantes aprueban de manera UNANIME el orden del día propuesto para la Séptima Sesión Ordinaria.





"2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO"

**3. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN, VALIDACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LA CONCILIACIÓN FÍSICO CONTABLE CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022, PARA SER PRESENTADA ANTE EL ÓRGANO MÁXIMO DE GOBIERNO POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE JOCOTITLÁN.**

En uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de Jocotitlán, manifiesta que derivado de las manifestaciones vertidas por la Tesorera Municipal y Vocal del Comité y en base a los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, emitidos por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, los cuales señalan el procedimiento para actualizar y transparentar el manejo, uso y destino de los bienes; así como garantizar la legalidad, control y la correcta participación de los Servidores Públicos Municipales en los procedimientos de adquisición, resguardo y baja de bienes. Se informa a este cuerpo Colegiado que el Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de Jocotitlán entrego a la Tesorera Municipal el resultado del segundo levantamiento físico de Bienes Muebles e Inmuebles con el fin de que realice la Conciliación Físico Contable de dichos Bienes correspondientes al Segundo Semestre del ejercicio fiscal 2022, presentando el informe siguiente:

-Se llevo a cabo el segundo levantamiento del Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles en tiempo y forma, existiendo coincidencia entre los listados del inventario contenidos por los diversos titulares de la Administración Publica Municipal 2022-2024 y lo comparado de manera física en cada una de las Unidades Administrativas.





"2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO"

-La consulta de saldo de las cuentas de Bienes Muebles de los estados financieros corresponde a la fecha del levantamiento del inventario físico, así como los auxiliares que reflejan la integración de dichos saldos.

-Se etiqueto cada uno de los Bienes Muebles que ampara el soporte documental del Inventario General de Bienes Muebles del Activo y Bajo Costo.

-Se concluyo que no hay inconsistencia entre el total de Bienes Activos y la Contabilidad Físico Contable.

Una vez leído el informe de la Conciliación Físico Contable, la Secretaria Ejecutiva del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de Jocotitlán, lo somete a consideración de los integrantes, quienes emiten el acuerdo siguiente;

**AC/CBM/ISO/VII/002/23.**- El Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de Jocotitlán; aprueba de manera UNANIME la Conciliación Físico Contable correspondiente al Segundo Semestre del ejercicio fiscal 2022, y se instruye a la Secretaria Ejecutiva para que la presente ante el Órgano Máximo de Gobierno.

#### **4. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023 DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE JOCOTITLÁN**

En uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva del Comité manifiesta a los presentes que, en cumplimiento al Capítulo V de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, pone a consideración del Comité para su aprobación el Calendario de las Sesiones Ordinarias del ejercicio fiscal 2023 sugerido de la siguiente manera:





"2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO"

NÚMERO DE SESIÓN ORDINARIA	FECHA	HORA	LUGAR
SEPTIMA	25 de enero de 2023	10:00 hrs.	Salón de Cabildos del Palacio Municipal de Jocotitlán
OCTAVA	07 de marzo de 2023	10:00 hrs.	Salón de Cabildos del Palacio Municipal de Jocotitlán
NOVENA	16 de mayo de 2023	10:00 hrs.	Salón de Cabildos del Palacio Municipal de Jocotitlán
DÉCIMA	12 de julio de 2023	10:00 hrs.	Salón de Cabildos del Palacio Municipal de Jocotitlán
DÉCIMA PRIMERA	11 de septiembre de 2023	10:00 hrs.	Salón de Cabildos del Palacio Municipal de Jocotitlán
DÉCIMA SEGUNDA	14 de noviembre de 2023	10:00 hrs.	Salón de Cabildos del Palacio Municipal de Jocotitlán

Una vez expuesto el punto, la Secretaria Ejecutiva por instrucciones del Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de Jocotitlán, lo somete a consideración de los integrantes del Comité, quienes emiten el siguiente acuerdo:

**AC/CBMI/SO/VII/003/23.-** Se aprueba de manera UNANIME el calendario para llevar a cabo las Sesiones Ordinarias del ejercicio fiscal 2023 del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de Jocotitlán.

**5. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA QUE SERVIRÁ PARA LLEVAR A CABO LOS LEVANTAMIENTOS FÍSICOS DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES CORRESPONDIENTES AL PRIMERO Y SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023, EN TODAS LAS ÁREAS QUE INTEGRAN EL AYUNTAMIENTO DE JOCOTITLÁN.**





"2023, AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO"

En uso de la voz la Secretaria Ejecutiva, en apego a lo establecido en el Capítulo XIV en los Numerales Trigésimo Séptimo, Trigésimo Octavo y Trigésimo Noveno de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, presenta la propuesta del "Formato de Acta" que servirá para realizar el levantamiento físico del Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles en todas las áreas que integran el Ayuntamiento de Jocotitlán, mismo que se pone a la vista de los integrantes del Comité para su valoración. (Anexo 2).

Una vez expuesto el punto, la Secretaria Ejecutiva por instrucciones del Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de Jocotitlán, lo somete a consideración de los integrantes del Comité, quienes emiten el siguiente acuerdo:

**AC/CBMM/SO/VII/004/23.-** Se aprueba de manera UNANIME el formato de acta para llevar a cabo el levantamiento físico del Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles ejercicio fiscal 2023 del Ayuntamiento de Jocotitlán.

**6.-ASUNTOS GENERALES.**

En el desahogo de este punto, la Secretaria Ejecutiva pregunta a los miembros del Comité si desean abordar algún tema pendiente por revisar; quienes manifiestan no tener asuntos para abordar.

**7.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

La Secretaria Ejecutiva informa a los presentes que los puntos del orden del día han sido debidamente agotados.





**JOCOTITLÁN**  
AYUNTAMIENTO 2022-2024



Gobierno que siempre cumple 2022-2024

"2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO"

Por lo que en uso de la palabra el Presidente informa que siendo las doce horas del día de su inicio se declara clausurada la presente Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de Jocotitlán, Administración 2022-2024; firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para su debida constancia legal.

Dado en las oficinas del Palacio Municipal de Jocotitlán, a los veinticinco días del mes de enero del año dos mil veintitrés.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ**



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MEX.  
2022-2024  
**M. PRO. OSCAR CARRILLO NIETO**  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**  
**Y PRESIDENTE DEL COMITÉ**



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MEX.  
2022-2024  
**MTRA. ALMA ROSA SÁNCHEZ**  
**MARTÍNEZ**  
**CONTRALORA MUNICIPAL**  
**Y SECRETARIA EJECUTIVA DEL**  
**COMITÉ**



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MEX.  
2022-2024  
**LIC. ELISA JUAN LAUREANO**  
**SÍNDICA MUNICIPAL**  
**Y VOCAL DEL COMITÉ**



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MEX.  
2022-2024  
**DRA. EN A. MARÍA TERESA**  
**GARDUÑO MANJARREZ**  
**TESORERA MUNICIPAL**  
**Y VOCAL DEL COMITÉ**



**PUEBLO**  
CON  
**ENCANTO**  
**JOCOTITLÁN**



**JOCOTITLÁN**  
AYUNTAMIENTO 2022-2024

**Jocotitlán**

Gobierno que siempre cumple 2022-2024

"2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO"



**LIC. EDUARDO CARREOLA GARCÍA**  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
**COORDINADOR JURÍDICO**  
JOCOTITLÁN, JALISCO  
**Y VOCAL DEL COMITÉ 2022-2024**





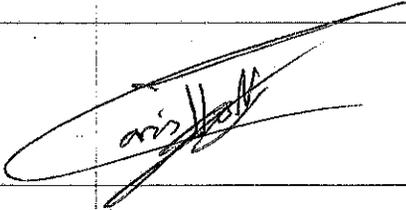
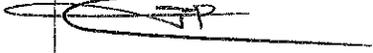
**JOCOTITLÁN**  
AYUNTAMIENTO 2022-2024



Gobierno que siempre cumple 2022-2024

"2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO"

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE JOCOTITLÁN, ADMINISTRACIÓN 2022-2024.**

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
MTRO. OSCAR CARRILLO NIETO. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ	
MTRA. ALMA ROSA SÁNCHEZ MARTÍNEZ CONTRALORA MUNICIPAL Y SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ	
LIC. ELISA JUAN LAUREANO SÍNDICA MUNICIPAL Y VOCAL DEL COMITÉ	
DRA. EN A. MARÍA TERESA GARDUÑO MANJARREZ TESORERA MUNICIPAL Y VOCAL DEL COMITÉ	
LIC. EDUARDO CARREOLA GARCÍA COORDINADOR JURÍDICO Y VOCAL DEL COMITÉ	

